

Editorial

Pensar las políticas públicas desde América Latina: hacia una tradición propia

André-Noël Roth-Deubel

Universidad Nacional de Colombia

<https://orcid.org/0000-0001-8056-2035>anrothd@unal.edu.co**Juan Guillermo Vieira-Silva**

Universidad EAFIT

<https://orcid.org/0000-0002-7613-3729>jgvieiras@eafit.edu.co**Nelson D. Cardozo**

Universidad Argentina de las Empresas

nelson.cardozo@gmail.com<https://orcid.org/0000-0002-3385-653X>**César Nicandro Cruz-Rubio**

Universidad Carlos III de Madrid

cesar.cruz.rubio@gigapp.org<https://orcid.org/0000-0002-2881-9056>

El campo de estudio de las políticas públicas en América Latina ha experimentado un desarrollo importante en las últimas décadas. Si bien su fundación se sitúa en los Estados Unidos con los trabajos de Harold Lasswell, entre otros, en las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo pasado, no será hasta la década de los ochenta, con algunas excepciones, como los trabajos pioneros de Oszlak y O'Donnell (1976) en Argentina y de Fábio Wanderley Reis (1976) en Brasil, que el concepto de políticas públicas empezó a ser objeto de estudios académicos en América Latina. Trabajos tempranos en español, como el de Joan Subirats (1989) sobre el análisis de las políticas públicas y la eficacia de la administración, y, sobre todo, la conocida antología de políticas públicas de Luis Fernando Aguilar Villanueva (1992), que tradujo textos de autores principalmente norteamericanos, impulsaron su difusión y la apertura de los primeros programas académicos.

Sin embargo, más que a una iniciativa académica, la difusión del concepto se debe a la transformación del contexto político y económico mundial y a sus repercusiones en la región. El modelo de desarrollo cepalino, como versión latinoamericana del estado de bienestar europeo o de la Gran Sociedad estadounidense de tipo keynesiano, fue sustituido de manera bastante brutal por un nuevo modelo sintetizado en el conocido Consenso de Washington. Esta transformación neoliberal de las políticas económicas implicó una reforma

del Estado que debía sustituir su tradicional, pero inacabado, modelo burocrático weberiano por los principios promovidos por la nueva gestión pública y por la necesidad de reemplazar la gestión burocrática de la planificación del desarrollo por políticas públicas. La historia del CLAD y de la *Revista Reforma y Democracia* también está profundamente marcada por estos acontecimientos, pues ha sido un espacio privilegiado para el intenso debate que esta transformación provocó entre los estudiosos de la administración del desarrollo en nuestra región. En la actualidad, puede considerarse que el centro de interés de la gestión pública se ha desplazado de la mera estructura y organización administrativas a su integración con el diseño e implementación de las políticas públicas.

Hoy el análisis de las políticas públicas se estudia y se enseña de una u otra forma en prácticamente todas las universidades de la región. Existen algunos programas de pregrado o de licenciatura y, sobre todo, una multitud de posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados) dedicados a este campo, así como una lista cada vez más extensa de revistas académicas especializadas (Porto de Oliveira et al., 2024). De hecho, hoy ningún funcionario público puede considerar ajena su labor cotidiana al tema.

Así, la producción académica latinoamericana relacionada con el estudio de las políticas públicas es vasta y creciente, aunque se concentra en la aplicación —con frecuencia acrítica— de enfoques elaborados en el norte global, sin que esa expansión se haya correspondido con el desarrollo de perspectivas teóricas propias. Esta situación no implica, sin embargo, la ausencia de una trayectoria propia. Estudios recientes sobre la institucionalización de las *policy sciences* en América Latina muestran que el campo se desarrolló mediante procesos de traducción, adaptación y resignificación de conceptos producidos en el norte global, articulados con tradiciones intelectuales regionales vinculadas al estudio del Estado, la administración pública y el desarrollo. Más que una simple recepción pasiva, la evolución del campo ha combinado apropiaciones selectivas, reinterpretaciones conceptuales y respuestas a problemas específicos de la región (Cardozo & Bulcourn, 2026).

Conviene recordar, además, que la reflexión sobre la acción pública en América Latina no comenzó con la llegada de las teorías contemporáneas de las políticas públicas. Mucho antes de la difusión de las *policy sciences*, la región ya había desarrollado una rica tradición de pensamiento sobre el Estado, el desarrollo y la intervención pública. Los aportes del estructuralismo cepalino, la teoría de la dependencia y los estudios sobre el Estado latinoamericano ofrecieron categorías fundamentales para comprender los procesos de toma de decisiones, las capacidades estatales, las relaciones entre la burocracia y el desarrollo, así

como las dinámicas de poder que condicionan la acción gubernamental. Autores como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Guillermo O'Donnell, Oscar Oszlak, Norbert Lechner, Pablo González Casanova o Aníbal Quijano, entre muchos otros, construyeron marcos interpretativos que, aun sin utilizar el lenguaje de las políticas públicas, abordaban preguntas centrales sobre la formulación, implementación y efectos de la acción estatal en sociedades caracterizadas por la dependencia, la desigualdad y la fragilidad institucional. Estas tradiciones constituyen un antecedente ineludible para comprender la posterior recepción del análisis de políticas públicas en la región.

Esta genealogía permite comprender que la recepción del análisis de políticas públicas en América Latina no ocurrió sobre un terreno vacío, sino en un espacio intelectual previamente poblado por debates sobre el desarrollo, la dependencia, las capacidades estatales y las relaciones entre Estado y sociedad. En este sentido, la trayectoria regional puede interpretarse menos como una importación disciplinaria que como un proceso de articulación entre nuevas herramientas analíticas y problemas históricos ya presentes en las ciencias sociales latinoamericanas.

Sin embargo, pese a los desarrollos previos, tras cuatro décadas, la reflexión y la producción teóricas sobre el análisis y el proceso de las políticas públicas resultan aún muy escasas en la región. Tal como ocurre en otros sectores de las sociedades latinoamericanas, parece existir una total dependencia teórica de la producción del llamado norte global, y en particular anglosajón, en esta materia. Como señala Bentancur (2024), mientras el “norte” produce teorías, el “sur”, incluida América Latina, parece limitarse a ser un terreno de comprobación empírica de estas. Así lo corroboran también los estudios realizados sobre el contenido bibliográfico de las formaciones académicas, en los que la mayoría de la literatura empleada proviene del norte. Una encuesta a 168 expertos de ocho países de la región mostró que los enfoques teóricos elaborados en el norte son altamente influyentes en la enseñanza y la investigación latinoamericanas, y que esa influencia limita la capacidad de explicar las particularidades de las políticas públicas de nuestros países (Bentancur et al., 2023). En la misma dirección, la revisión del campo desde la óptica de los estudiosos mexicanos evidencia una alerta temprana sobre los riesgos de trasplantar acríticamente modelos forjados en contextos políticos e institucionales muy distintos (Moreno Jaimes, 2024).

Sin embargo, la circulación de ideas no operó únicamente como un proceso de importación pasiva. Diversos autores han señalado que los conceptos, enfoques y herramientas producidos en otros contextos fueron traducidos, reinterpretados y adaptados a problemas institucionales,

sociales y políticos propios de la región. La cuestión central no parece ser únicamente la recepción de teorías externas, sino la capacidad de transformarlas en herramientas analíticas pertinentes para comprender las dinámicas latinoamericanas (Mota Díaz, 2016). En este sentido, los estudios recientes sobre la evolución de las *policy sciences* en la región sugieren que América Latina no debe concebirse únicamente como un espacio periférico de recepción de teorías producidas en otros contextos. A través de procesos de traducción, adaptación y resignificación, investigadores e instituciones regionales han generado marcos interpretativos, redes académicas y comunidades de conocimiento que contribuyen a pluralizar el debate internacional sobre las políticas públicas desde experiencias históricas y configuraciones institucionales diferenciadas.

Después de este largo periodo de adopción bastante acrítica de las teorías y conceptos asociados a los estudios de las políticas públicas, consideramos necesario apostar por una adaptación más crítica y por el desarrollo de una producción más autónoma de perspectivas conceptuales y teóricas para abordar estos estudios desde y para el contexto latinoamericano. No con la finalidad de aislarnos del debate internacional, sino más bien con el objetivo de contribuir al enriquecimiento de la discusión teórica en el campo desde realidades sociales, culturales, políticas y económicas concretas distintas de las que prevalecen en el norte global. También es una apuesta por lograr una explicación o interpretación más adecuada del proceso latinoamericano de las políticas públicas. Estamos convencidos de que solo con una lectura y comprensión adecuadas de los procesos actuales será posible proponer concepciones y estrategias de políticas públicas apropiadas para superar las brechas y otros fallos presentes en la acción pública de nuestras naciones. Además, el actual contexto global en constante transformación, caracterizado por el retroceso democrático, la volatilidad política, los cambios tecnológicos, las crisis e incertidumbres socioeconómicas, las desigualdades, las tensiones medioambientales y el reto climático, debe impulsarnos a buscar enfoques innovadores para la investigación y la práctica. Esto, con el fin de avanzar en el desarrollo de este campo de conocimiento y en el logro de políticas más efectivas y democráticas, adaptadas a las características específicas de nuestra región y, en general, del sur global.

En su momento, las *policy sciences of democracy* propuestas por Lasswell fueron una apuesta por construir sociedades basadas en el uso racional de un conocimiento científico democráticamente orientado. Asimismo, en y para América Latina, la propuesta del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de la CEPAL también fue un poderoso orientador de las decisiones políticas. Pasó lo mismo con los principios del Consenso de Washington y con sus políticas neoliberales centradas en la eficiencia

económica. Estas construcciones teóricas y conceptuales fueron hitos intelectuales que orientaron profundamente tanto las decisiones políticas como los procesos y contenidos de las políticas públicas, generando transformaciones importantes en la conducción gubernamental y en las sociedades. Hoy, los desafíos contemporáneos señalados nos obligan a desarrollar creativamente nuevas construcciones conceptuales y teóricas que nos permitan enfrentarlos.

Este panorama ha comenzado a cambiar de manera visible en los últimos años. La publicación del *Handbook of Public Policy in Latin America* (Secchi & Cruz-Rubio, 2025), que reúne cuarenta capítulos de sesenta y ocho académicas, académicos y expertos de la región, constituye quizás el hito más claro de esta maduración colectiva. Como señala Joan Subirats (2025) en esta misma revista, el volumen representa un punto de inflexión en el estudio de las políticas públicas en la región. En su capítulo de cierre, Cruz-Rubio et al. (2025) formulan un diagnóstico que coincide con el que anima este número especial: persiste un déficit en el desarrollo de teorías específicas del proceso de las políticas para la región —y para el sur global en general—, pese a que sus particularidades institucionales, culturales y socioeconómicas condicionan de manera decisiva la acción pública. Los autores identifican las dimensiones clave que distinguen el proceso de las políticas en la región y proponen cinco desafíos: fortalecer la presencia global de la academia latinoamericana y reducir su dependencia del norte; repensar el proceso de las políticas promoviendo desarrollos teóricos originales; consolidar una agenda regional de investigación comparada; promover las conexiones sur-sur, y estrechar los vínculos entre la teoría y la práctica de las políticas.

En la misma línea se ubica el trabajo de Vieira-Silva (2025), quien caracteriza la trayectoria regional como un tránsito entre la aplicación acrítica de las teorías anglo-europeas, los esfuerzos aún incipientes de emancipación teórica y la necesidad de un diálogo creativo entre las teorías globales del norte y del sur. A estos esfuerzos se suman el volumen de Cardozo y Curti (2024) sobre políticas públicas comparadas en tiempos turbulentos y nuevos espacios de socialización científica, como el Grupo de Investigación en Políticas Públicas Comparadas (GIPPC) de ALACIP o la Red Latinoamericana de Políticas Públicas (RELAPP) de la International Public Policy Association, formalizada en 2024. La cuestión que hoy se plantea no es únicamente la de construir teorías latinoamericanas para América Latina, sino también la de contribuir, desde la región, a la renovación de los debates globales sobre las políticas públicas. Problemas como la fragilidad institucional, la desigualdad persistente, el debilitamiento de las capacidades estatales, las formas híbridas de gobernanza o las tensiones entre democracia y tecnocracia han sido objeto de reflexión regional durante décadas y constituyen insumos valiosos para una conversación internacional cada vez más



preocupada por estos desafíos. Es a lo que pretende contribuir la Red Latinoamericana de Teorías y Estudios en Políticas Públicas (LATEPP), recientemente creada.

Vale recordar, por lo demás, que esta tradición de pensar las políticas públicas desde la región no parte de cero. Ya en 1997, en esta misma revista, Pedro Medellín Torres (1997) propuso los elementos de una teoría de la estructuración de las políticas públicas para los países de baja autonomía gubernativa, una línea de trabajo que continuaría con sus planteamientos sobre los países de frágil institucionalidad y de “obediencias endebles” (Medellín Torres, 2004). A ese esfuerzo pionero se han ido sumando, de manera todavía dispersa pero cada vez más reconocible, propuestas teóricas con sello latinoamericano: el enfoque del barroco cultural de Roth-Deubel (2018, 2025) (véase en este número el artículo de Luisa Fernanda Cano Blandón y Luis Alfredo Atehortúa Castro), el enfoque de legitimación y dinámica política de Cruz-Rubio (2016), el rescate de la teoría del juego social de Carlos Matus como teoría de políticas públicas (Vieira-Silva, 2017) o la teoría del intersticio afectivo elaborada desde enfoques feministas y decoloniales (Pinzón-Segura, 2024). En paralelo, se han ensayado aplicaciones críticas que proponen ajustes explícitos a los marcos dominantes a partir de las particularidades regionales, como el trabajo de Sanjurjo (2020) sobre el marco de las corrientes múltiples en contextos de instituciones débiles y democracias delegativas, o el de Dussauge-Laguna (2013) sobre la transferencia de políticas como un proceso disputado. Estos desarrollos, aunque todavía individuales y poco articulados en comunidades epistémicas consolidadas (Vieira-Silva, 2025), muestran que la apuesta por una producción teórica autónoma ya cuenta con un primer acervo sobre el cual construir.

Este dossier temático especial de la revista *Reforma y Democracia* pretende abrir un espacio regional para ampliar este debate, presente desde hace tiempo en varios foros especializados, e inscribirse así en la agenda emergente que acabamos de describir. Las numerosas contribuciones recibidas y su diversidad temática, de perspectiva y de origen geográfico son una muestra de la vitalidad del campo de análisis en toda la región. Hemos intentado que el contenido de este dossier reflejara esa diversidad. Esperamos, por tanto, que los diferentes artículos seleccionados correspondan a las inquietudes de nuestros tiempos, cada vez más turbulentos, inciertos y, por ende, más complejos de analizar.

Esperamos que este dossier sea también para las lectoras y los lectores una invitación a (re) pensar teóricamente la acción pública desde y para su lugar de producción para enfrentar los retos de nuestros tiempos.

Referencias

- Aguilar Villanueva, L. F. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Ediciones Porrúa.
- Arteaga Botello, N. (Ed.). (2025). *Horizontes de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Una agenda dinámica, interdisciplinaria y emergente*. FLACSO México.
- Bentancur, N. (2024). Northern theories and Southern policies. Why the most influential approaches are insufficient for teaching public policy in Latin America. *Teaching Public Administration*, 42(1), 95–115. <https://doi.org/10.1177/01447394231169899>
- Bentancur, N., Bidegain, G., & Martínez, R. (2023). El estudio de las políticas públicas desde la Ciencia Política: miradas latinoamericanas. *Gestión y Política Pública*, 32(2), 187–226.
- Cardozo, N., & Curti, G. (Eds.). (2024). *Políticas públicas comparadas en América Latina: discusiones teóricas y acción gubernamental en tiempos turbulentos*. UNR Editora.
- Cardozo, N. D., & Bulcourn, P. A. (2026). Policy sciences in Latin America: Academic institutionalization, scientific production, and foundational trajectories (1970–2020). *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1080/13876988.2026.2656620>
- Cruz-Rubio, C. N. (2016). *El enfoque de legitimación y dinámica política (LDP) como propuesta para el estudio de la estabilidad y el cambio de las políticas públicas*. [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid].
- Cruz-Rubio, C. N., Secchi, L., Bentancur, N., Roth-Deubel, A.-N., & Vieira-Silva, J. G. (2025). Challenges and perspectives for public policy in Latin America. En L. Secchi & C. N. Cruz-Rubio (Eds.), *Handbook of Public Policy in Latin America*. Edward Elgar.
- Dussauge-Laguna, M. I. (2013). Policy transfer as a “contested” process. *International Journal of Public Administration*, 36(10), 686–694. <https://doi.org/10.1080/01900692.2013.791312>
- Medellín Torres, P. (1997). Inestabilidad, incertidumbre y autonomía restringida: elementos para una teoría de la estructuración de las políticas públicas en países de baja autonomía gubernativa. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (8).
- Medellín Torres, P. (2004). *La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad*. CEPAL (Serie Políticas Sociales, 93).
- Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1976). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Documento CEDES, (4). <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3332>

- Moreno Jaimes, C. (2024). Revisión del campo de las políticas públicas desde la óptica de los estudios mexicanos. *Foro Internacional*, 64(3), 611–652. <https://doi.org/10.24201/fi.v64i3.3041>
- Mota Díaz, L. (2016). La colonialidad del saber en la enseñanza de políticas públicas en instituciones de educación superior en México. *Estudios Políticos*, 49, 239–259. <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a13>
- Pinzón-Segura, M. C. (2024). *Teoría del intersticio afectivo: un nuevo enfoque decolonial de análisis de políticas públicas*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia].
- Porto de Oliveira, O., Osorio Gonnet, C., Pacheco-Vega, R., & Muñoz del Campo, N. (2024). Teaching public policy in Latin America. En E. St. Denny y P. Zittoun (Eds.), *Handbook of Teaching Public Policy* (pp. 452–473). Edward Elgar.
- Roth-Deubel, A.-N. (2018). El campo del análisis de las políticas públicas: situación y retos para América Latina. *Revista de Administración Pública*, 2(2), 66–82.
- Roth-Deubel, A.-N. (2025). Latin American developments in public policy theory. En L. Secchi & C. N. Cruz-Rubio (Eds.), *Handbook of Public Policy in Latin America*. Edward Elgar.
- Reis, F. W. (1976). Política e políticas: a ciência política e o estudo de políticas públicas. *Revista de Administração Pública*, 10(2), 52–63.
- Sanjurjo, D. (2020). Taking the multiple streams framework for a walk in Latin America. *Policy Sciences*, 53, 205–221. <https://doi.org/10.1007/s11077-020-09376-1>
- Secchi, L., & Cruz-Rubio, C. N. (Eds.). (2025). *Handbook of Public Policy in Latin America*. Edward Elgar. <https://doi.org/10.4337/9781035310197>
- Subirats, J. (1989). *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
- Subirats, J. (2025). Handbook of Public Policy in Latin America, L. Secchi & C. N. Cruz-Rubio (eds.) (2025). A turning point in the study and analysis of public policy in Latin America. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, suplemento 1, 106–108. <https://doi.org/10.69733/clad.ryd.nee1.a490>
- Vieira-Silva, J. G. (2017). La teoría del juego social de Carlos Matus y los estudios de políticas públicas: exploraciones teóricas. *Mundos Plurales. Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 4(2).
- Vieira-Silva, J. G. (2025). La teoría del proceso de las políticas públicas en Latinoamérica: entre la aplicación acrítica, la emancipación teórica y el diálogo creativo. En N. Arteaga Botello (Ed.), *Horizontes de las ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Una agenda dinámica, interdisciplinaria y emergente* (pp. 231–258). FLACSO México.

